

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

DEPARTAMENTO DE CENTRO HISTÓRICO



UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL / VENTANILLA MULTITRÁMITE DE DESARROLLO URBANO
BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 200
FRACC. SAN IGNACIO

VÍA PÚBLICA: OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, RUPTURAS DE PAVIMENTO

- 1 - Copia de permiso de INAH (En caso de ser Monumento Histórico o en Zona de Monumentos).**
- 1 - Copia de Impuesto Predial Actualizado.
- 1 - Copia de Identificación con Fotografía.
- 1 - Copia de Recibo de AMD vigente. (Para Ruptura de Pavimento)

NOTA: SEGÚN LA NATURALEZA DE CADA TRÁMITE, LA DIRECCIÓN PODRÁ SOLICITAR PAPELERÍA, DATOS, PLANOS, ETC DE MANERA EXTRA PARA SU AUTORIZACIÓN.